



Expediente: 35/24

Carátula: SEQUEIRA MARIA ROSA C/ GUANCO MAXIMILANO CARLOS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **05/07/2024 - 04:40**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20243490570 - SEQUEIRA, MARIA ROSA-ACTOR/A

9000000000 - GUANCO, MAXIMILIANO CARLOS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 35/24



H3020177521

JUICIO: SEQUEIRA MARIA ROSA c/ GUANCO MAXIMILANO CARLOS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°35/24.-

Monteros, 04 de julio de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 01/07/24 realizada por el Centro de Mediación Monteros:

Téngase presente el oficio N°78/24 que acompaña. Atento a ello: Amplíese el requerimiento de Mediación para "LA CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A" y en calidad de requerido.-JMC.-FDO. PROC-MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA (ART. 209 CPCCT).-

Actuación firmada en fecha 04/07/2024

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.